



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Material filatélico conmemorativo

Los 180 años de la Facultad de Derecho viajarán por el mundo

El conjunto filatélico lo componen un matasellos, un sobre y una tarjeta postal

13 SEPT 2023 Vida UCR



La bicentennial labor of Correos de Costa Rica le rinde homenaje a la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica en sus 180 años de vida académica.

Foto: [Laura Rodríguez Rodríguez](#).

La imagen de la Universidad de Santo Tomás, como primera sede de la Facultad de Derecho, circulará por el mundo en un sobre conmemorativo por los 180 años de esta unidad académica y de investigación de las ciencias jurídicas de Costa Rica. También lo hará una tarjeta postal que muestra el actual edificio de la Facultad, así como un matasellos que recuerda las 18 décadas de la enseñanza y el ejercicio profesional del Derecho en el país.

El conjunto filatélico fue presentado el lunes 11 de setiembre por autoridades de Correos de Costa Rica y la Facultad de Derecho, quienes destacaron el papel clave de ambas instituciones desde el siglo XIX para construir el Estado social y democrático de derecho que hoy ostenta Costa Rica.

“Me enorgullece que una entidad como la Oficina de Correos de Costa Rica, de larga trayectoria en su proyección social, teniendo su origen y respaldo en el acatamiento del mandato constitucional de la Carta Magna de 1824 donde se delegó en el Congreso el mandato número 22, a saber: ‘Abrir los grandes caminos y canales de comunicación y establecer y dirigir postas y correos generales en la República’, reconozca a la Facultad de Derecho como una entidad merecedora de un material filatélico conmemorativo, siendo nuestra unidad académica una aliada junto con Correos de Costa Rica que promueve el derecho a las comunicaciones y la libertad de expresión”, manifestó Marcela Moreno Buján, decana de la Facultad de Derecho.

Por su parte, Carlos Pérez Vargas, miembro de la Junta Directiva de Correos de Costa Rica, señaló que la conmemoración es muy importante no solo para la Facultad, sino para todo el país, porque recuerda las bases de lo que hoy es Costa Rica, como una nación pacifista, de derecho y en la que priva el respeto mutuo.

“Este conjunto filatélico refleja eso: el aporte de las leyes a la institucionalidad costarricense y la fortaleza que esa institucionalidad le ha dado a este país, producto de los abogados, abogadas, estudiantes, docentes, jueces, legisladores o ministros que han cumplido con la ley en favor de la sociedad”, agregó el representante de Correos de Costa Rica.

De acuerdo con Pérez, este conjunto filatélico es de gran valor para cualquier coleccionista no solo por su novedad, sino porque refleja parte sustancial de la historia de Costa Rica. Por ello, sugiere a quienes tienen esta afición que se acerquen al Museo Filatélico o a cualquier sucursal de Correos de Costa Rica a adquirir la edición limitada del matasellos, el sobre y la tarjeta postal.

En el acto de presentación, el matasellos se utilizó de manera simbólica sobre estampillas del Dr. José María Castro Madriz, último jefe de Estado y primer presidente de la República, y de la licenciada Ángela Acuña Brown, primera abogada costarricense y defensora de los derechos de las mujeres.

“Ahí hay dos hitos importantes. Primero, un reconocimiento a José María Castro Madriz que, en su condición de ministro fue quien firmó el decreto para la constitución de la Universidad de Santo Tomás. Fue quien, ya como presidente, firmó el reglamento de constitución de ordenamiento de la Universidad de Santo Tomás, donde se establecieron las primeras facultades. De manera que es el presidente y el abogado a quien debemos reconocerle el inicio de la educación superior en nuestro país.

“Y en el caso de Ángela Acuña Brown, es un reconocimiento a la primera mujer que tuvo la defensa de las leyes no solo desde afuera, sino intrínsecamente, al ser abogada, y todo lo que ella significó en las luchas por la defensa de los derechos humanos”, detalló Pérez.

“No solo tenemos una conmemoración como Institución, sino que la Facultad de Derecho la conforman personas. Es por ello que estamos intentando visibilizar a todos esos hombres, a todas esas mujeres y personas en general que han contribuido al desarrollo de las ciencias jurídicas en el país, y visibilizar a esas personas-hito que hacen que exista, hoy en día, un Estado social y democrático de derecho robusto y que a estas generaciones presentes y a las nuevas generaciones lo que les tocará, como deber y obligación, es defender y proteger ese Estado social y democrático de derecho que hombres y mujeres que han permeado las ciencias jurídicas del país han luchado para que esa institucionalidad pública podamos gozarla en este momento de la historia”, puntualizó la decana de la Facultad de Derecho.

Marcela Moreno Buján, decana de la Facultad de
Derecho

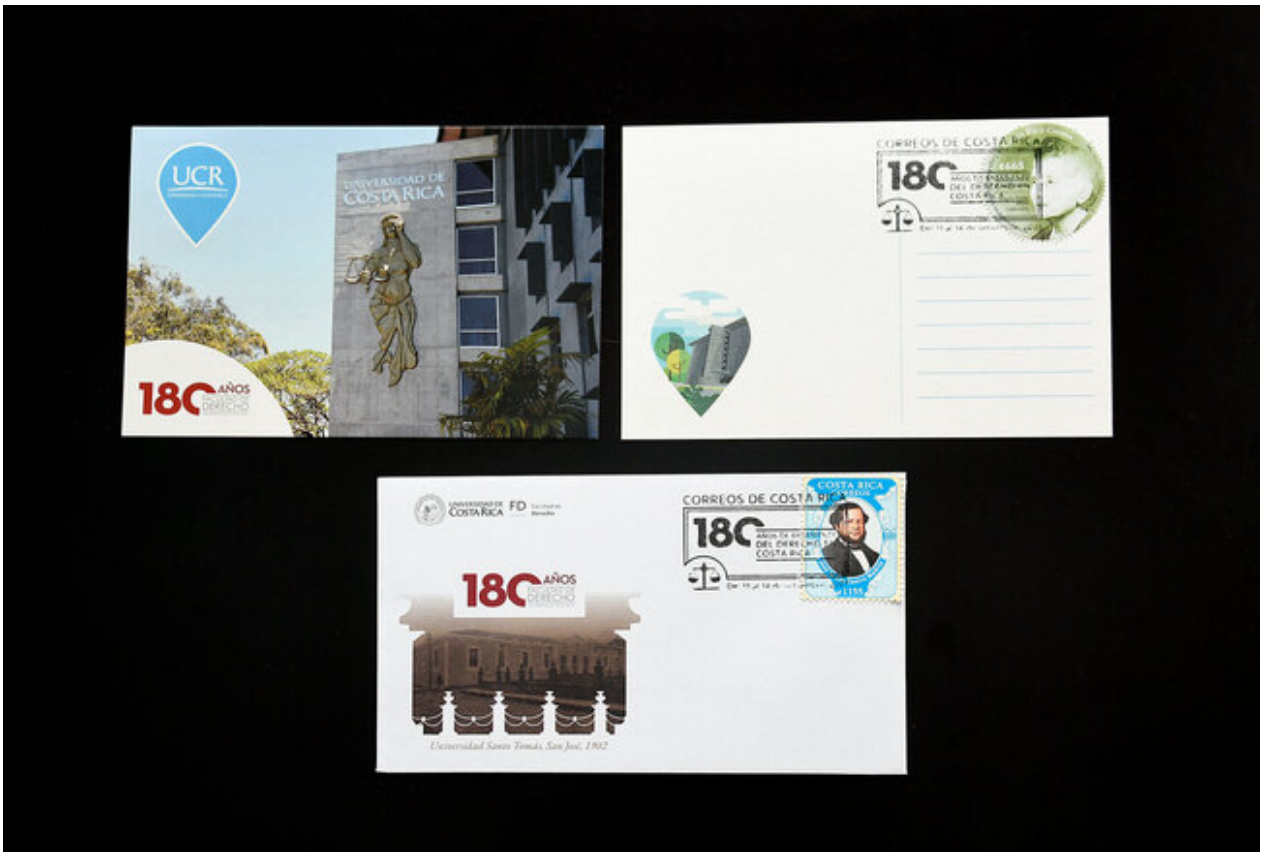


Foto: [Laura Rodríguez Rodríguez](#).



Fernando Montero Bolaños
Periodista, Oficina de Comunicación Institucional
fernando.monterobolanos@ucr.ac.cr